




**REGISTRADURÍA**  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**  
**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL**  
**INTERNO**  
**VIGENCIA: NOVIEMBRE 09 DE 2017 A MARZO 08 DE 2018.**

**ARTÍCULO 9° LEY 1474 DE 2011**

**BOGOTÁ, MARZO 08 DE 2018.**

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

De conformidad con las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley 1474 de 2011, el suscrito Jefe de la Oficina de Control Interno de la Registraduría Nacional del Estado Civil se permite presentar a continuación, el informe sobre el Estado del Control Interno de la Entidad, correspondiente al período noviembre 09 de 2017 a marzo 08 de 2018, el cual contiene los avances de la Entidad en el Módulo de Planeación y Gestión, el Módulo de Evaluación y Seguimiento y el Eje Transversal de Información y Comunicación del Modelo Estándar de Control Interno- MECI (Decreto 943 de mayo 21 de 2014).

### MODULO 1- CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN.

*Componentes y elementos que permiten asegurar razonablemente que durante la planeación y la ejecución se tienen los controles necesarios para su realización.*

#### **Componentes:**

- **Talento Humano** (Acuerdos, Compromisos, Protocolos Éticos y Desarrollo del Talento Humano).
- **Direccionamiento Estratégico** (Planes y Programas, Modelo de Operación por Procesos, Esquema Organizacional, Indicadores de Gestión y Políticas Internas de Operación).
- **Administración del Riesgo** (Políticas, Identificación, Análisis y Valoración).

#### **• Talento Humano**

Para el período objeto de reporte, Gestión del Talento Humano ha contribuido con el objetivo principal formulado en el Plan de Acción de Gestión Ética para los servidores públicos de la Entidad, como es el *"Fomentar y Fortalecer una Cultura Ética Integral mediante la divulgación y socialización de los Valores y Principios establecidos"* el cual se encuentra articulado con el Plan Estratégico 2015-2019. Dicho plan fue aprobado por el Comité de Ética en reunión ordinaria del 6 de marzo de 2017.

Actividades Plan de Acción de Gestión Ética – 2017:



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

PROCESO

SISTEMA DE GESTIÓN  
Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

CÓDIGO

SGFL01

FORMATO

INFORME


VERSIÓN

0

Aprobado.15/11/2017

NOMBRE DEL PROCESO	ACTIVIDADES		META EN PRODUCTO	META TRIMESTRAL			
	No.	ACTIVIDADES		1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre
Permanencia del Talento Humano	1	Impulsar la sensibilización, divulgación y buenas prácticas orientadas hacia la apropiación de la Cultura y la Gestión Ética en la RNEC, teniendo en cuenta el diagnóstico de la gestión en el 2016	100 % de las actividades programadas (7).	20,5%	30,5%	24,5%	<u>24,5%</u>
Permanencia del Talento Humano	2	Aplicar una segunda encuesta de percepción ética según los parámetros de la USAID (Modelo de Gestión Ética para las Entidades del Estado).	100 % de las actividades programadas (9)	0,0%	6,0%	49,0%	<u>45,0%</u>
Permanencia del Talento Humano	3	Gestionar e impulsar las necesidades de capacitación para los Gestores y Facilitadores Éticos de la Entidad	100 % de las actividades programadas (2)	5%	20%	40%	<u>35%</u>
Permanencia del Talento Humano	4	Realizar informe de gestión de resultados de la Gestión Ética Institucional y presentación de acciones de mejora.	(1) Informe de Gestión	10,0%	15,0%	17,0%	<u>58,0%</u>

Fuente: Grupo de Gestores Éticos Sede Central y Distrito Capital.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

En cuanto a las actividades desarrolladas por el Grupo de Carrera Administrativa, actualmente la Gerencia del Talento Humano se encuentra a la espera de la respuesta del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, respecto de la asignación de recursos para adelantar el Concurso de Méritos para la provisión de los Empleos de Carrera Administrativa Especial de la RNEC.


Dentro de la gestión desarrollada por el Grupo de Carrera Administrativa Especial concernientes al proceso de Permanencia del Talento Humano, se efectuaron acciones entre las que se encuentran la actualización del Registro Público de Carrera; se presentó ante el Consejo Superior de la Carrera nuevamente la propuesta de reglamentación para la adopción e implementación del sistema de evaluación del desempeño laboral de los servidores de carrera administrativa y en periodo de prueba y se presentó a la Gerencia del Talento Humano y a los Directivos de la RNEC la propuesta de documento de actualización del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales.

#### **Programa de bienestar.**

Es un proceso permanente, orientado a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral de los servidores de la RNEC, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia, así como elevar los niveles de satisfacción, eficacia, efectividad en la prestación del servicio.

#### **Desarrollo del Programa de Bienestar Social en la Sede Central.**

- Talleres y/o capacitaciones: se realizó el ciclo de conferencias con la Secretaria Distrital de la Mujer en temas tales como: política pública, rutas de atención contra la violencia, derechos de las mujeres, sororidad, feminicidio, cuidado de las emociones para una salud mental plena, entre otras; charlas tributarias con entidades financieras.
- Eventos especiales: apoyo a la novena de aguinaldos, premiación del concurso "Decora tu Oficina" y del torneo deportivo interno; eventos que se ejecutaron a través del rubro de promoción social asignado por la Caja de Compensación Familiar COMPENSAR y de la gestión efectuada por los servidores de la Coordinación de Desarrollo Integral del Talento Humano.
- La Registraduría Nacional del Estado Civil y La Caja de Compensación Familiar COMPENSAR, ejecutaron las siguientes actividades: Seminario de Pre pensionados para servidores de la Sede Central, Registraduría Distrital y Delegación de Cundinamarca, Conmemoración años de servicio a quienes cumplieron durante el año 2017 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40 y más años de servicio a la Entidad, Juegos virtuales y Día de la Registraduría en el mes de diciembre.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

- **Calidad de vida:** con el propósito de generar zonas de esparcimiento, armonía y bienestar a los servidores, se realizaron eventos con la participación de empresas de SPA tales como: Therma SPA, JUST, Análisis capilar y CrossFit. Así mismo, se celebró el día de las velitas, actividad que tuvo como propósito enaltecer y dar apertura a la navidad.

### ***Direccionamiento Estratégico.***

#### **Plan de Acción.**

La Oficina de Planeación, dentro del período objeto de reporte y dando cumplimiento a lo establecido mediante Resolución 717 de 3 de febrero de 2016 *“Por la cual se establece el sistema de planes de la Registraduría Nacional del Estado Civil”*, realizó el seguimiento correspondiente tanto al Plan de Acción del Nivel Central como del Nivel Desconcentrado, para lo cual tomó las actividades programadas versus lo ejecutado y las metas establecidas en el mismo; los resultados de los seguimientos fueron presentados en las reuniones de comité directivo.


Asimismo, definió en septiembre de 2017, los lineamientos, cronogramas y parámetros para la construcción del Plan de Acción 2018. Mediante memorando de fecha 29 de septiembre de 2017 se solicitó la formulación del Plan de Acción-2018 a todas las áreas del Nivel Central, la Registraduría Distrital y las Delegaciones Departamentales.

El Plan de Acción para la vigencia 2018, fue aprobado por el Registrador Nacional del Estado Civil y el Comité Directivo en sesión del 27 de noviembre de 2017 y tendrá vigencia en el periodo comprendido entre el 2 de enero y el 31 de diciembre de 2018, este plan se encuentra publicado en la página web <http://www.registraduria.gov.co/-Plan-de-Accion-.html>

Una vez aprobado el Plan de Acción para la vigencia 2018, el Registrador Nacional ordenó su publicación, dando cumplimiento al artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 que establece la obligación de publicar por parte de todas las entidades del Estado el Plan de Acción en la página web institucional, en el cual se especificarán los objetivos, actividades, metas y los responsables.

#### **Calidad.**

Se diseñaron las matrices de *“Identificación y calificación de oportunidades de los macroprocesos”* y *“Matriz de seguimiento de cuestiones internas que pueden afectar la prestación del servicio”* y se actualizó la matriz de *“Identificación de actores y partes interesadas”* en Registro Civil e Identificación y Electoral.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

Como estrategia para determinar el grado de implementación y avance del SGC, se contrató una pre-auditoría para hacer los ajustes necesarios al sistema antes de someter a la RNEC a la auditoría formal de certificación; pre-auditoría que se realizó entre el 30 de noviembre de 2017 y el 01 de diciembre de 2017, cuyo informe fue enviado a los interesados para lo pertinente.

### **Componente de rendición de cuentas.**

Previas actividades de planeación y consolidación de información, se efectuó el evento de Rendición de Cuentas del Nivel Desconcentrado hacia el Nivel Central y posteriormente la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas, la cual se efectuó en fecha 14 de diciembre de 2017.

Lo anterior, fue posible a partir del desarrollo de un Plan de Acción que contiene las estrategias, lineamientos, instructivos y formatos que permitieron llevar a cabo la rendición de cuentas del Registrador Nacional del Estado Civil, a partir de la consolidación de información que realizaron los Responsables de los Macroprocesos, los Delegados Departamentales, los Registradores Distritales, Especiales, Municipales y Auxiliares, condensado en un informe integrado.

### **Administración del Riesgo.**

Este componente comprende el conjunto de elementos que le permiten a la Entidad, identificar, evaluar y gestionar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales.

En términos generales se evidenció la implementación y continuidad de cultura de seguimiento a los riesgos identificados en los procesos, realizado con base en los mapas y en general con la estructura de la Entidad vigente en 2017.

Dentro del proceso de reingeniería, el tema de riesgos tuvo un cambio significativo, que tomó como base una mirada de mayor estrategia, partiendo del conocimiento integral de toda la Entidad, y la focalización de la totalidad de tipos de riesgos que en uno o en varios de los procesos podrían afectar el logro de metas y cumplimiento misional.

Por otra parte con base a la Guía para la administración del riesgo del Departamento Administrativo de la Función Pública se desarrolló una herramienta en Excel para la identificación, análisis y valoración de los riesgos institucionales que permite consolidar la información de forma automática.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

PROCESO

SISTEMA DE GESTIÓN  
Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

CÓDIGO

SGFL01

FORMATO

INFORME

VERSIÓN

0

Aprobado: 15/11/2017

## MODULO 2- CONTROL DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

*Considera aspectos que permiten valorar la efectividad del control interno, la eficiencia, eficacia y efectividad de los procesos; el nivel de ejecución de los planes, programas y proyectos; y los resultados de la gestión.*

### **Componentes:**

- **Autoevaluación Institucional** (Autoevaluación, Auditoría Interna y Plan de Mejoramiento).

### **Auditorías integrales**

De conformidad con lo establecido en el plan de auditorías integrales – PAI, basado en las necesidades institucionales, la evaluación al sistema de control interno y Gestión de Calidad de la RNEC, la Oficina de Control Interno durante la vigencia 2017, realizó 264 auditorías a los Macroprocesos de la Registraduría Nacional nivel central, 161 al Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional y 56 al Fondo Social de Vivienda para un total de 481 auditorías.


La evaluación radicó en un examen autónomo e independiente de la gestión de la Registraduría Nacional del Estado Civil y del Sistema de Control Interno, permitiendo a los responsables formular las acciones de mejoramiento en cada caso.

### **Plan de Mejoramiento Institucional.**

El Plan de Mejoramiento Institucional de la Registraduría Nacional del Estado Civil actualmente reporta quinientas catorce (514) acciones que componen ciento sesenta y cinco (165) hallazgos.

Se observó, que un total de treientos setenta (370) acciones, presentaron cumplimiento al 100% con corte al 30 de septiembre de 2017, restando por subsanar ciento cuarenta y cuatro (144) acciones. Esta información corresponde al corte 30 de septiembre de 2017, dado que se debía realizar la transmisión del Plan, con fecha 30 de enero de 2018 a través del *Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes- SIRECI* de la Contraloría general de la República.

El Plan de Mejoramiento Institucional del Fondo Rotatorio de la RNEC, a 30 de septiembre de 2017, reportó de ciento cuarenta y nueve (149) acciones componentes de sesenta y ocho (68) hallazgos. Se observó que un total de ciento cuarenta y siete (147) acciones presentaron cumplimiento al 100% con corte a septiembre 30 de 2017, restando por subsanar dos (2) hallazgos con su respectiva acción.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

### Plan de Mejoramiento por Procesos.

Con base en la consolidación del plan, se describen las principales acciones que cumplieron los macroprocesos que tiene mayor representación dentro del plan.

**Registraduría Nacional del Estado Civil- Gerencia Administrativa y Financiera:** Obtuvo avances significativos en los procesos de almacén e inventarios en las Delegaciones de Arauca, Cundinamarca, Choco y Atlántico (Auxiliar No. 4 de Barranquilla) y en el proceso de gestión documental en la Delegación del Caldas.

Igualmente, se socializaron los parámetros de la nueva Hoja de Vida de Indicadores de Gestión en la Dirección Financiera, con los lineamientos establecidos por la Oficina de Planeación.

**Planeación:** Obtuvo avances significativos la socialización del Sistema de Gestión de la Calidad en Cundinamarca. Igualmente, mejoras en la oportunidad y elaboración de los informes de PQRSDC's de las delegaciones de Sucre y Magdalena.

**Identificación:** Obtuvo avances significativos en las actividades de socialización pedagógica y práctica a los Registradores Auxiliares sobre el Manual de Reseña y Manual Práctico de Identificación; Circular 261 de 2015 y procedimiento de preparación y producción de documentos en la Delegación de Arauca, Cordoba, Caquetá, Chocó Registraduria Distrital y Delegación de Guainía.


Cumplimiento de la normatividad relacionada con la protección de datos personales y orientada a la expedición de copias de Registro Civil por parte de las Registradurías Especiales, Auxiliares y Municipales en la Delegación de Antioquia, seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales en Registros Civiles, en la Delegación de Antioquia, Bolívar, Arauca, Cordoba y Caquetá.

Se realizó el seguimiento a los tiempos establecidos para el envío de los formatos de cédula de ciudadanía y tarjeta de identidad de las Registradurías a los Centros de Acopio, se efectuó el seguimiento por parte de la Dirección Nacional de Registro Civil a las anomalías presentadas en las Auditorias de la Delegación de Cundinamarca, se verificó el cumplimiento a la directriz sobre utilizan del Morph touch en la Delegación de la Guajira.

Se realizó el inventario físico de documentos para cruzarlo con la base de datos de HLED y actualizar la base de datos de HLED con la información de los documentos que se encuentran físicamente en inventario de documentos en la Delegación de Magdalena.

**Jurídica:** Se evidenciaron avances relacionados con el cargue de información (Registros) en el aplicativo de cobros coactivos.



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado:15/11/2017

Se han adelantado los seguimientos a las investigaciones de bienes que poseen los jurados de votación sancionados (DIAN; Central de Riesgos, FOGAFIG, etc.) y sus procesos en la Delegación de Choco. De otro lado, se ha avanzado en la actualización de la información litigiosa de la Entidad en el portal eKOGUI.

La Registraduría, ha venido cumpliendo integralmente con la satisfacción del ciudadano-usuario, para que cuente con facilidades de acceso a los servicios e información prestados por medio de canales electrónicos que se tienen habilitados para tal fin, los cuales permiten al ciudadano obtener un servicio oportuno ágil y eficiente.

Por lo anterior y gracias a la implementación del Sistema de Gestión de Calidad- SGC- y a la Certificación obtenida por parte de la firma *certificadora ICONTEC*- el 04 de febrero de 2015, para el macroproceso **Misional de Identificación**, la Entidad, nuevamente apostó por continuar certificada, para lo cual programó Auditoría de Certificación entre el 27 de enero y el 02 de febrero de 2018, con la firma certificadora ICONTEC, obteniendo como resultado que se encuentra *conforme a los requisitos de la norma Técnica de Calidad ISO 9001 2015, a las disposiciones planificadas y a los requisitos del sistema de gestión establecidos por la Entidad.*

Para la vigencia 2018, se aprobó mediante Comité Extraordinario de Control Interno celebrado en fecha enero 30 de la presente anualidad, el Plan Anual de Auditorías Integrales- PAI-2018, el cual quedó conformado por un total de once (11) auditorías y doscientos tres (203) seguimientos, para un total de doscientos catorce (214) ejercicios de verificación por Registraduría Nacional del Estado Civil; por Fondo Rotatorio de la RNEC, fueron aprobados ciento dos (102) seguimientos y por Fondo Social de Vivienda, fueron aprobados cincuenta (50) seguimientos.


### **MODULO 3- EJE TRANSVERSAL- INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.**

*Vincula a la Entidad con su entorno, facilita la ejecución de sus operaciones internas y la participación directa del usuario.*

#### **Componentes:**

- **Información y Comunicación Interna y Externa.**
- **Sistemas de Información**

A través de este eje se espera mejorar la transparencia por medio de la rendición de cuentas a la ciudadanía y el cumplimiento de las obligaciones frente a la necesidad de los usuarios, de tal manera que se complemente y hace parte esencial de la implementación y fortalecimiento de los módulos en su integridad.

 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado 15/11/2017

La revista Nuestra Huella, presento cambios en su contenido con la creación de nuevas secciones: "Nuestra Democracia", "Nuestra Identidad", "La Crónica", "Talento Humano", "Compromiso Ético", "Medio Ambiente", "Delegaciones", "La Imagen, Cifra, Hace... Frase" y "Sociales"



Desarrollo imagen y piezas gráficas "Elecciones 2018".




Con la imagen gráfica de elecciones 2018 se han desarrollado diferentes piezas tales como:

- Pendones
- Diplomas para capacitaciones
- Escarapelas
- Avisos para la revista
- Cartillas para capacitación de jurados y capacitadores internos.

Además se ha utilizado la imagen para el desarrollo del microsítio de la página web:



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

Desarrollo de imagen y piezas gráficas para el "XII REUNIÓN IBEROAMERICANA DE AUTORIDADES ELECTORALES", evento que contó con la participación del Registrador Nacional del Estado Civil Juan Carlos Galindo Vácha, y con la participación de 20 países de las Américas y 28 órganos electorales.




Desarrollo gráfico (diagramación) para el micrositio de los niños en la página web



Creación de tarjetas "Valores éticos". Por solicitud del grupo de ética quienes desarrollaron la campaña "Valores éticos" fueron diseñadas las cuatro tarjetas que fueron entregadas impresas.



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

Rediseñó tarjetas juego "*Todos somos democracia*": Las tarjetas del juego cambiaron puesto que se vio la necesidad de rehacer las preguntas, desde este punto de vista se hizo un esmerado trabajo por parte del CEDAE en cuanto a la ortografía y la revisión, en cuanto a diseño se ajustó este trabajo a las tarjetas.

Diseño y diagramación folletos "Registro Civil colombiano de hijos de padres venezolanos" y "Protección de datos". Estos documentos fueron impresos en el taller de publicaciones.

Versión Museo Itinerante para los eventos de la entidad en el marco del programa "Colombia en Francia".




Diseño y diagramación "Afiches Colombia en Francia".



Guía del Delegado departamental y Registrador Distrital



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

Producción y realización de dos Comerciales Inscripción de cédulas elecciones 2018.



*Página Web*

**Documentación Publicada:** En la página web institucional se han publicado aproximadamente 1405 documentos.

**Portafolio de Servicios:** Se Desarrolla la versión web del portafolio de servicios de la Entidad, con navegación interactiva en sus diferentes secciones.

**Calendario Electoral:** Unificación de calendarios electorales para Elecciones atípicas, consultas populares y revocatorias de mandatos, con los diferentes estados de la realización del evento.

**Micrositio Elecciones 2018:** Para las elecciones del 2018 se desarrolló un *micrositio* que alberga toda la información relacionada, de igual manera es la base para nuevos aplicativos de consulta al ciudadano.

*Estadísticas*

Desarrollo informático de Estadísticas de inscripción de cédulas a nivel nacional, con varios tipos de filtros por delegaciones actualizada diariamente.

Mejoramiento en la funcionalidad de enlaces para consultas y descargas relacionadas con los siguientes servicios de información al ciudadano y otros públicos

*Estado de su cédula*

Lugar de votación  
Comprobante de inscripción E-4  
Jurados de votación.  
Exoneración de jurados.

*Inscripción de candidatos*

Tablas de grupos significativos de presidencia, cámara y senado  
*Normatividad*

Alojamiento de documentos relacionados con las elecciones 2018.



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

PROCESO

SISTEMA DE GESTIÓN  
Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

CÓDIGO

SGFL01

FORMATO

INFORME

VERSIÓN

0

Aprobado: 15/11/2017

### *Preguntas frecuentes*

Agrupación de preguntas frecuentes relacionadas con las elecciones 2018.

### *Puestos de votación*

Desarrollo de aplicativo *PUESTOS DE VOTACIÓN* realizado para consulta de puestos de votación de acuerdo con puntos referenciados por el usuario.

Desarrollo de aplicativo para consulta sobre inscripción de candidatos  
Búsqueda instantánea de candidatos inscritos.

### *Intranet*

Rediseño de imagen, arquitectura y contenidos de la intranet de la entidad, creación del comité intranet, definición de procedimiento para la gestión de contenidos que en adelante se hará por áreas.

### *Novedades de la nueva intranet*

*Inscripción de eventos:* Por medio de la plataforma se permite la inscripción de funcionarios a eventos realizados por la Gerencia de Talento Humano.

*Implementación de pruebas y/o encuestas:* Encuesta de formato de única respuesta a nivel nacional.

### *Comunicados de prensa*

Fueron realizados y publicados 121 comunicados de prensa, en los cuales se trataron los temas de interés tanto para los ciudadanos como para los servidores públicos, en temas de identificación y electoral. Algunos de los temas relevantes este año son: revocatorias de mandato, elecciones atípicas, consultas mineras, posesión de la primera servidora ARHUACA, reubicación de la Oficina de Atención Preferencial con Discapacidad (OPADI), jornadas de identificación, documentos por reclamar, entre muchos otros.

*Noticias al día:* Se emite diariamente para mantener la actualidad. Durante lo corrido del año se han realizado 191 ediciones de "Noticias al Día". La nueva intranet permitió el mejoramiento de este canal de comunicación interna que ahora se encuentra embebido en la intranet.

Noticias al día además sufrió cambios para incrementar su consumo entre los públicos internos a través de un rediseño en la forma y el lenguaje: mayor volumen de videos y más diversidad de noticias, no solo sobre diferentes temas de la entidad, sino además en relación con la presencia del nivel desconcentrado.



**REGISTRADURÍA**  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCESO

SISTEMA DE GESTIÓN  
Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

CÓDIGO

SGFL01

FORMATO

INFORME

VERSIÓN

0

Aprobado:15/11/2017

*Boletín Interno:* Se emite semanalmente y la diferencia con noticias al día es que este último tiene énfasis en el registro y el Boletín interno en el análisis de un tema concreto de interés para los servidores de la Entidad. Hasta el tercer trimestre se han realizado 52 emisiones, las cuales se pueden consultar a través de la intranet.

*Windows Channel:* Esta herramienta tiene doble propósito: archivo audiovisual online de la entidad y producción de contenidos pedagógicos para redes sociales, página web y comunicación interna para los comicios de 2018 y aspectos de identificación.

*Archivo audiovisual.*

Tecnológica herramienta con 2.920 videos de archivo y memoria institucional. 2455 fotografías en proceso de carga para ser usadas en los productos internos y externos.

*Generación de contenidos*

Windows Channel ha producido 45 videos de pedagogía electoral y trámites de identificación.

Entre los temas más destacados de estos contenidos están los requisitos para los trámites de identificación, trámites por PSE, horarios de atención, inscripción de cédulas, jurados de votación, fechas especiales de calendario electoral 2018.

*Programa de televisión "Nuestra Huella TV":* Se han emitido 16 capítulos de "Nuestra Huella TV", todos ellos relacionados con temas misionales en identificación con especial énfasis en registro civil de defunción.

Estos capítulos son emitidos los jueves y con repetición los sábados por Canal Institucional, Teleantioquia, Telepacífico y Telecaribe con una duración de cinco minutos. Igualmente son distribuidos a través de las redes sociales de la entidad como YouTube y twitter.

*Audiovisuales:* A partir de la consecución de equipos para producción audiovisual y fotografía, la oficina de comunicaciones y prensa estructuró un equipo de trabajo para el desarrollo de piezas aprovechando los perfiles profesionales con los cuales cuenta.

Es así como en este momento cuenta con fotógrafo profesional, camarógrafo-realizador, editor y animador de video. Este ajuste en el equipo le ha permitido a la entidad optimizar al máximo su recurso humano pues no es necesario la contratación externa de este personal para la producción de contenidos para la comunicación interna. Esto le representa un ahorro significativo en recursos financieros.



**REGISTRADURÍA**  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCESO

SISTEMA DE GESTIÓN  
Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

CÓDIGO

SGFL01

FORMATO

INFORME

VERSIÓN

0

Aprobado: 15/11/2017

### *Productos audiovisuales*

6.817 videos

2 comerciales de tv.

15.437 Fotografías en formato profesional utilizadas para la página web comunicados, revista y demás piezas de comunicación interna.

Un video institucional

Video Himno de la Registraduría

Tutoriales para capacitación: video del SRC WEB, con diez videos pedagógicos para capacitar a los servidores encargados del área.

*Archivo audiovisual:* Por primera vez la entidad cuenta con un archivo audiovisual organizado debidamente para su consulta. La importancia de contar con un archivo de esta naturaleza, radica en el hecho de que el material puede ser reutilizado y de esta forma se optimiza el recurso.

### *Memoria institucional*

A través del registro permanente de los diferentes hechos pasados y presentes la entidad, la oficina de comunicaciones contribuye a la reconstrucción y preservación de la memoria institucional.


Investigación documental: adicional al trabajo audiovisual, el área de comunicaciones y prensa realizó este año una investigación documental en la Hemeroteca Nacional, en la Biblioteca Luis Ángel Arango, Archivo Nacional, Señal Memoria y Patrimonio Filmico. Producto de este ejercicio la entidad cuenta con los registros de prensa y cine que hacen referencia a los orígenes de la Entidad, desde 1948 y sus hitos más importantes a la fecha.

## **ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

### **Modelo Estándar de Control Interno.**

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1499 de 2017 y el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG- Dimensión Control Interno, la nueva estructura del MECI se fundamenta en cinco componentes: 1) Ambiente de Control, 2) Administración del Riesgo, (3) Actividades de Control (4) Información y Comunicación y (5) Actividades de Monitoreo.



 <b>REGISTRADURÍA</b> NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	SISTEMA DE GESTIÓN Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	CÓDIGO	SGFL01
	FORMATO	INFORME	VERSIÓN	0

Aprobado: 15/11/2017

Dado que ésta estructura se encuentra acompañada de un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, el cual se distribuye en diversos servidores de la RNEC; a la fecha se trabaja en los documentos de Política de Administración del Riesgo, Guía de Administración del Riesgo y el procedimiento.

## PLAN ANTICORRUPCION

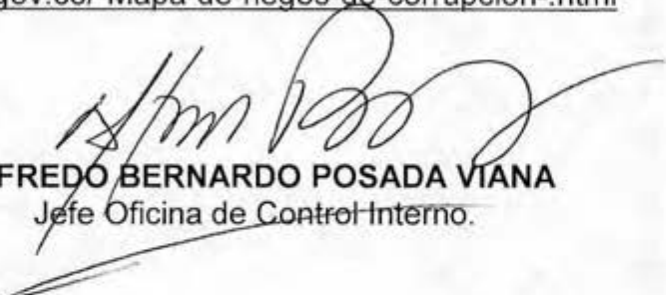
Teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y lo dispuesto en el artículo 2.1.4.8 del Decreto 124 de 2016: *“Las entidades del orden nacional, departamental y municipal deberán elaborar y publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos en el enlace de “Transparencia y acceso a la información” del sitio web de cada entidad a más tardar el 31 de enero de cada año”*, la Oficina de Planeación publicó en la página web de la entidad el Plan Anticorrupción y de Atención al Colombiano vigencia 2018 junto con los Mapas de Riesgos de Corrupción para el nivel central y delegaciones departamentales en los siguientes links:

### Plan Anticorrupción y de Atención al Colombiano

<https://www.registraduria.gov.co/-RNEC,3219-.html>

### Mapa de Riesgos de Corrupción

<https://www.registraduria.gov.co/-Mapa-de-riegos-de-corrupcion-.html>

  
**ALFREDO BERNARDO POSADA VIANA**  
 Jefe Oficina de Control Interno.

**Proyectaron:** Alfredo Bernardo Posada Viana/ Jefe O.C.I.

Juan Manuel Santana Orozco/ Profesional Universitario- O.C.I.



**REGISTRADURÍA**  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**PROCESO**

SISTEMA DE GESTIÓN  
Y MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

**CÓDIGO**

SGFL01

**FORMATO**

INFORME

**VERSIÓN**

0

Aprobado: 15/11/2017